



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

FACULTAD DE MEDICINA

COORDINACION DE ESTUDIOS DE
POSTGRADO



VEREDICTO

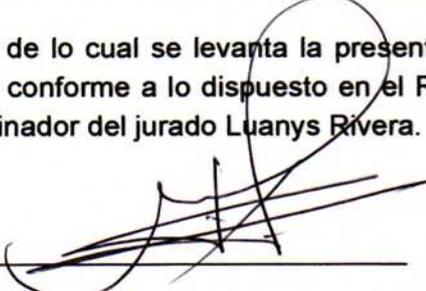
Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, para examinar el **Trabajo Especial de Grado** presentado por: **Rosemary Mercedes Sanchez Matos, Cédula de Identidad 16.128.903**, bajo el título **"SINDROME HELLP: FUNCIONALISMO Y ECOGRAFIA RENAL"**, a fin de cumplir con el requisito legal para optar al grado académico de **ESPECIALISTA EN MEDICINA MATERNO FETAL – MCP**, dejan constancia de lo siguiente:

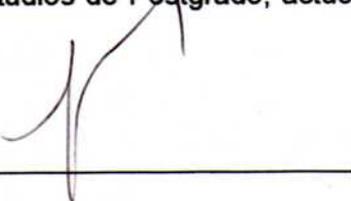
1.- Leído como fue dicho trabajo por cada uno de los miembros del jurado, se fijó el día 24 de Mayo de 2016 a las 8:00am, para que la autora lo defendiera en forma pública, lo que ésta hizo en el Auditorium de Policlínica La Arboleda, mediante un resumen oral de su contenido, luego de lo cual respondió satisfactoriamente a las preguntas que le fueron formuladas por el Jurado, todo ello conforme con lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

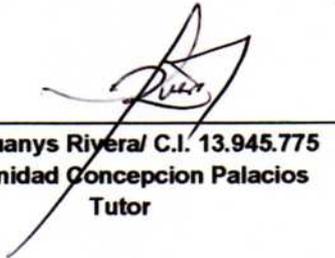
2.- Finalizada la defensa del trabajo, el jurado decidió **APROBARLO**, por considerar, sin hacerse solidario con las ideas expuestas por la autora, que se ajusta a lo dispuesto y exigido en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

Para dar este veredicto, el jurado estimó que el trabajo examinado cumplió con lo establecido en las normas para la realización del Trabajo Especial de Grado.

En fe de lo cual se levanta la presente ACTA, a los 24 días del mes de Mayo del año 2016, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado, actuó como coordinador del jurado Luanys Rivera.


Dr. Carlos Cabrera / C.I. 3.984.101
Maternidad Concepcion Palacios


Dra. Judith Toro Merlo / C.I. 3796316
Hospital general del Oeste


Dra. Luanys Rivera/ C.I. 13.945.775
Maternidad Concepcion Palacios
Tutor

SH 24-05-2016